



El Director General del Consejo de la Judicatura (CJ), Pedro Crespo, y el alcalde del cantón Pedro Moncayo, Virgilio Andrango, firmaron un convenio de cooperación interinstitucional que permitirá la construcción de la Unidad Judicial Multicompetente en la ciudad de Tabacundo.

El evento se realizó este 25 de octubre de 2019, con la presencia de los vocales Juan José Morillo y Fausto Murillo.

El acuerdo establece que el CJ y el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del

cantón Pedro Moncayo coordinarán y gestionarán las acciones para la construcción y posterior transferencia gratuita del predio y la obra civil, donde funcionará la Unidad Judicial Multicompetente.

También señala que la edificación del inmueble se realizará con fondos del GAD Municipal y el plazo para la entrega de la obra es de 7 meses a partir de la firma del acuerdo.

El Director General del CJ, Pedro Crespo, explicó que la donación del GAD Municipal de Pedro Moncayo, en cuanto al predio y la obra civil, asciende a 490 mil dólares.

Señaló que la Unidad Judicial Multicompetente permitirá atender con dignidad a la ciudadanía en las materias Penal, Civil, Familia, Laboral y de Violencia contra la Mujer.

De esta manera, el Consejo de la Judicatura trabaja de manera coordinada con otras entidades para mejorar el servicio de justicia en beneficio de la ciudadanía.

DIRECCIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN